

Nº CL/99/2010

Valparaíso, 30 de agosto de 2010.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que las Comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y de Medio Ambiente y Bienes Nacionales, unidas, han aprobado un nuevo articulado para el proyecto de ley que crea el Tribunal Ambiental, correspondiente al Boletín Nº 6.747-12.

En atención a que esta iniciativa dice relación con la organización y atribuciones de los tribunales de justicia y, además, que ella ha sido objeto de modificaciones sustanciales, las Comisiones unidas han acordado poner nuevamente en conocimiento de esa Excelentísima Corte este proyecto, recabando su parecer, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 77, incisos segundo y siguientes, de la Carta Fundamental, y 16 de la ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Adjunto a V.E. copia del referido proyecto de ley, el cual tiene urgencia calificada de "simple", desde el día 10 de agosto del año en curso.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SOLEDAD ALVEAR VALENZUELA
Presidente

RODRIGO PINEDA GARFIAS
Secretario

**A S.E. EL PRESIDENTE
DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA
DON MILTON JUICA ARANCIBIA.**